



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CORPAUCOM S.A.

En la ciudad de Santa Rosa, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil dieciocho en el domicilio legal de la Empresa, se reúnen el señor Víctor Eduardo Córdova Córdova poseedor del 50% de las acciones y la señora Marcia Aidé Paucar Ramírez poseedor del 50% de las acciones nominativas y ordinarias para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ajustados y sus anexos bajo la aplicación de las NIIF correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente y Comisario junto con los anexos respectivos.

Siendo las 15H00 de la tarde toma la palabra el Gerente General y Representante Legal de la empresa para dar a conocer los puntos del orden del día y una vez que se procede a dar lectura para su conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ajustados bajo las Normas NIIF, así como el Informe de Comisario, Informe del Gerente, sus anexos correspondientes estos son aprobados por unanimidad.

De esta manera se da cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas,

Firman las partes que corroboran lo antes presentando y firman para su aprobación la presente acta.

Dado en la ciudad de Santa Rosa, a los veinte y siete del mes de abril del año dos mil dieciocho.

Víctor Eduardo Córdova Córdova

GERENTE - SECRETARIO